

Los presupuestos municipales.

Hemos de ser sinceros; no hemos de violentar nuestra manera de ser; recogiendo latidos de la opinión pública y exponiendo criterio propio en todo aquello que puede ser discutido, queremos aparecer según somos, independientes para sentir, leales para expresar.

Que nadie se ofenda, porque á nadie queremos molestar con nuestras apreciaciones, y que nadie individualmente se dé por aludido: la obra de los nuevos presupuestos es una obra desgraciada y esto responde á diferentes causas, la principal, lo irremediable de aquello que siempre ha sido consecuencia del correr y las circunstancias de los tiempos.

Aparte lo que determina el estancamiento de toda energía, la falta de iniciativas, el vivir frente al vapor y la electricidad, en los tiempos de los fusiles de chispa; en el presente, ciñéndonos al presente momento histórico, ha faltado, no á la Comisión de Hacienda, que va resultando mera fórmula eso de una Comisión que dictamina, ha faltado á la mayoría de los señores Concejales inspirarse allí y al discutirse los Presupuestos, inspirarse en aquella sabia máxima de Jorge Manrique; no han podido abstraerse del ambiente en que viven, de los afectos que sienten, de consideraciones personales; no se han hecho superiores á su propio pensar, á su clara razón.

Resulta toda la suma de ingresos, forzando cuanto es posible forzar la máquina, agobiando lastimosamente al contribuyente y acudiendo á toda clase de recursos legales, pobre, muy pobre para el alto rango de la historia de Toledo, y en la época actual para una capital de provincia, de mayores necesidades que otras de igual vecindario por su proximidad á Madrid, de cuya vecindad pudieran resultar grandísimas ventajas y existen sólo los inconvenientes y las contrariedades.

Y con un presupuesto así, pobre, raquítico se lanzan los Concejales á un general aumento de sueldo en una ú otra forma para todos los empleados.

No es posible desconocer, que dadas las condiciones de vida, el progresivo aumento de necesidades, es risible, casi ridículo, cuanto se quiera, un sueldo de cinco mil reales al año para tener que presentarse decentemente vestido en una oficina pública, y atender á las más perentorias necesidades de una familia; pero así reconocido, era precisa una de dos resoluciones: ó pensar en suprimir el número de empleados, dotando de más espléndida manera á los que se dejaban en plantilla ó dejar ésta intacta.

Un Concejal llamó á la sesión de las mercedes, y no está mal la frase.

El Alcalde observaba que con tales acuerdos quedarían desatendidos algunos servicios públicos necesarios.

No queremos por hoy entrar en más detalles; pero es indudable que la confección del Presupuesto es una obra desgraciada.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

MI REGIONALISMO

Ya en otra ú otras ocasiones, que no recuerdo bien cuántas han sido, he dicho que profeso grandes simpatías por las ideas sustentadas por los regionalistas. Esa porción de tierra, ese pequeño pedazo de la patria en que hemos visto la luz primera, y en que han trascendido los más tiernos años de nuestra infancia; ese pueblo en que hemos gozado nuestros primeros ensueños, en que hemos aprendido á balbucir las primeras palabras y hemos sentido latir nuestros corazones á impulso de los primeros afectos; ese cementerio en que reposan los sagrados restos de nuestros más amados seres, ¿no lian de merecer que los adoremos por encima y antes de todo lo demás?

Muy ingrato ha de ser el hombre en cuya alma no exista, inmenso y puro, el amor al rincón de la Patria en que ha nacido, ha aprendido á hablar, ha sentido

despertarse sus primeros amores y ha pasado los primeros años de su vida... Yo os digo que abominaría del hombre que no adorase en el pueblo en que nació antes que en la Nación bajo cuya bandera vive aquel pueblo.

Y es muy natural, muy legítimo, muy humano que amemos igualmente á los pueblos, á la reunión de pueblos que, por afinidades de idioma ó dialecto, de literatura, de legislación, de organización, de modo de vivir, más ligadas están al en que nacimos y constituyen la Región.

Yo sí; bajo este aspecto, en este sentido, soy francamente regionalista, abiertamente regionalista. Yo soy enemigo de los radicalismos exagerados que no conducen á nada práctico, y no sería capaz de aconsejar á nadie—suponiéndome en condiciones de aconsejar—que se llevase la política regionalista al extremo á que en Cataluña se ha llevado. Porque creo que la labor honda y productiva es la que se realiza con gran paciencia y en silencio, sin alharacas y sin escándalo.

Pero sí aconsejaría á las provincias manchegas que se uniesen, que constituyesen la Región, que laborasen juntas y en igual dirección, que se prestasen mutuo auxilio, que se compenetrasen en una sola aspiración y en un único deseo. Esa es la que estimo yo verdadera política regionalista.

Poco, nada puede ni debe importarnos la filiación política de nuestros representantes en Cortes ni la de los que, en los Ayuntamientos, administran los bienes del común. Que laboren por el aumento de la riqueza de la Región, por el aumento de la producción y de la exportación de ésta, por la mayor riqueza de los terrenos de regadío, por el auge de los de secano, por el bien de la Región, en fin, y maldito lo que ha de preocuparnos el que sean de uno ú otro color ni el que nos ofrezcan estas ó aquellas libertades; porque la Patria chica debe ser el amor más grande de nuestra alma, y el amor á la Patria grande es puro precisamente, porque es la ampliación del amor á la Región.

Ignoró si se llegará á hacer esta clase de política regional sin política. Creo que debería hacerse; pero temo que no se hará.

Yo trabajaré cuanto pueda en este sentido. Que los que quieren me sigan; yo acataré á cualquier Jefe que por tal camino vaya.

CIRAUQUI.

PARA LA PURÍSIMA.—Recibidas las últimas novedades de Postales para felicitación, pueden pasar á la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez á examinar la exposición.

Ayuntamiento.

La sesión de anoche.—Continuación de la discusión y aprobación del proyecto del presupuesto.

Bastante después de las cinco dió principio la sesión de anoche, bajo la presidencia del Alcalde D. José Benegas, y con la asistencia de los Concejales Sres. Martos, Guzmán, Medina, Conde, Santamaría, López, Ortiz, Prudenciano, Rubio y García Benito, empezando por la discusión del capítulo 4.º, art. 4.º

El Sr. Conde dice que no se consigna cantidad alguna en el presupuesto, ni como gratificación ni sueldo, para el Secretario de la Junta local de primera enseñanza D. Evencio M. Olivares, siendo de todos conocidas las relevantes cualidades que le adornan y los grandes trabajos que dicho señor ha realizado en el tiempo que lleva en dicho destino.

El Sr. López dice, como individuo de la Comisión de Hacienda, que en una de las reuniones que ésta celebró, se habló de algo de esto, pero por dudarse si el Sr. M. Olivares podría cobrar por nómina ó no, se suspendió el acuerdo, y ya que este asunto se discutía en sesión, proponía se consignase el sueldo de 1.000 pesetas.

Después de una ligera discusión entre los Sres. Martos, Rubio y Santamaría, acuerdan consignar el sueldo de 750 pesetas, lamentándose todos los Sres. Concejales de que el estado de fondos del Ayuntamiento no permita consignar mayor cantidad.

El Sr. Rubio pregunta cual es el estado en que se encuentra la instancia presentada por varios vecinos solicitando la creación de un Museo fotográfico.

El Sr. López le contesta diciendo que la Comisión de Hacienda acordó conceder al se-

ñor Alguacil, que sería el que estuviera al frente del Museo, la cantidad de 1,50 pesetas diarias, pagándole además los gastos de instalación, por una sola vez, teniendo presente que el Sr. Alguacil calcula necesario para la instalación la cantidad de 150 pesetas.

Se acuerda así. Capítulo 5.º, Beneficencia.

Se aprueba con 500 pesetas de aumento en la cantidad consignada para limosnas y socorros que anualmente se distribuyen á los pobres.

Capítulo 6.º, art. 1.º, entretenimiento de edificios.

El Sr. Martos recuerda la obligación que hay de revocar la fachada del Colegio de María Cristina.

El Sr. Medina aprueba el aumento que se propone, así como que desaparezca el concepto tercero, y así se acuerda.

El art. 2.º, caminos vecinales, es aprobado sin discusión.

Artículo 3.º, fuentes y cañerías, se propone el aumento de 2.000 pesetas en el concepto sexto, y se suprime las 730 pesetas consignadas para el guarda de Pozuela, y así se aprueba.

Artículo 4.º, alcantarillas.

El Sr. Ortiz hace la declaración de que en la consignación del alcantarillado figura el de las Covachuelas.

Es aprobado con el aumento de 1.000 pesetas.

Artículo 7.º, empedrados, se aumentan 3.005 pesetas.

Los artículos 7.º y 11, personal de obras y conservación del antiguo Cementerio, son aprobados sin la menor discusión.

Capítulo 7.º, art. 3.º, gastos de la Cárcel, se aumentan 6.000 pesetas á las 8.000 que se consignó en el año anterior.

El Sr. Ortiz pregunta si esta cantidad es la exacta.

El Sr. López le contesta que ésta cantidad es la que le ha correspondido en el reparto hecho por la Junta carcelaria.

El Sr. Ortiz pregunta si es cierto que este Ayuntamiento ha anticipado cantidades por este concepto, y caso de ser cierto, se opone á estos anticipos.

El Sr. López le contesta con varias razones para demostrar que á veces es casi indispensable hacerlo así.

Se promueve una discusión entre los señores Martos, López y Ortiz, con intervención de la Presidencia, y se termina por acordar que con toda urgencia se obligue á los Ayuntamientos del partido á que satisfagan los débitos por este concepto.

Los artículos 4.º y 5.º son aprobados sin discusión.

Capítulo 9.º Los artículos 1.º, 3.º, 4.º y 6.º, censos y contribuciones, funciones y festejos, pensiones y créditos reconocidos. En la discusión de éste último artículo se promueve una discusión eminentemente personal, que nada tiene que ver con la discusión de presupuestos, y en la que intervienen varios Sres. Concejales y el Presidente.

El Sr. Conde propone se consigne una cantidad para amortizar el capital y otra para intereses.

El Sr. Ortiz propone que en lo sucesivo todo lo que se cobre de resultas se destine al pago de capital, terminando esta discusión con aprobar lo propuesto por los Sres. Conde y Ortiz.

Artículo 8.º, compromisos contraídos.

En el concepto séptimo figura la partida de 360 pesetas para pago de honorarios á un Profesor de francés, para la enseñanza de varios guardias municipales.

El Sr. Medina encuentra excesiva esta cantidad, cuando nada más que un guardia es el que aprende el francés.

El Sr. Ortiz opina que debe suprimirse dicha partida.

El Sr. Conde la defiende.

El Sr. Rubio opina que desaparezca y se dé al guardia una hora diaria para que vaya á

aprender el francés, á cualquier centro en donde se enseñe gratuitamente.

El Sr. Santamaría indicó que puede asistir de oyente al Instituto, y sólo costaría el importe de los libros. Así se acuerda.

Los dos restantes capítulos que faltan son aprobados sin discusión.

Mañana, continuación de la discusión de los presupuestos con los de ingresos, y en el ánimo de los señores está la idea de terminarlos por la tarde.

P. P.

NOTICIAS

Está haciendo furor en todas las clases sociales un bonito volumen que facilita de una manera completa el medio de llevar el resumen de todos nuestros deberes sociales y el detalle diario de nuestra vida. Este libro facilita el medio de que no pase desapercibido el santo de un buen amigo ó amiga, el de llevar una anotación precisa de los días de recepción, tener una clara contabilidad individual donde se tenga el recuerdo, además, de las cantidades que hay que recibir y de las que se tienen que abonar, etc., y, en una palabra, este libro, que se titula *Memorandum de la cuenta diaria para 1909*, y que ha sido publicado por la Casa editorial de Bailly-Baillière é Hijos, es el único medio sencillo y práctico para llevar de una manera precisa, ordenada y sin temor á que se olviden, los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna de una persona.

El *Memorandum de la cuenta diaria*, en que hay secciones especiales para anotar las visitas, señas útiles, y que contiene datos muy útiles sobre Correos, Teléfonos, Telégrafos, Ferrocarriles, etc., forma un elegante volumen encuadernado en tela, y se vende en todas las librerías, tiendas de objetos de escritorio y bazares, á los precios de 2,50 y 3 pesetas.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Carneros, 11; ovejas, 4; corderos, 1, y cerdos, 4.

Ha tomado posesión del cargo de Tenedor de libros de Hacienda, nuestro antiguo y querido amigo, y que ya desempeñó este cargo, D. Miguel Delgado Jiménez.

Le felicitamos muy de veras y nos alegramos volver á tener á nuestro lado á tan simpático funcionario.

Los sellos fechadores para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas.

Idem id., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas.

Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

El Sr. Administrador de Consumos ha dirigido un oficio al Administrador de Hacienda participándole el haber decomisado á Felipe Rojas y su mujer seis litros de alcohol de 93º, que intentaban pasar ocultos en una canana y en una botella.

Este decomiso tuvo lugar en la Puerta del Cambrón por el portero de servicio Eduardo Núñez.

El Primer Teniente de Carabineros en Mazarambroz participa también el haber decomisado 128 litros de aguardiente de 70º, del Gay Lusac, en la posada de dicho pueblo, sin que hasta la fecha haya podido averiguarse el verdadero dueño del líquido.

Nos denuncian que el cobertizo de Santo Domingo el Real y calles adyacentes están convertidas en verdaderas cloacas al aire libre.

¿No podría pasar por allí algún carro de los de limpieza?

¡Treinta años enfermo! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero os hasta que es deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á éstos los alivia.

Los negros y criollos se muestran ufanos porque su bebida predilecta, el café Torrefacto de «La Estrella», lo han proclamado rey Universal.

¡Es mucho café el de esta marca Antillanal Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONOMICA

HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

● Trajes. ● Gabanes. ●

● Capas. ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la
SÍFILIS • VENEREO • ANEMIA
EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las poligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Blemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorea, herpesismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de J. M. DE LOS SANTOS, Plata, 23.

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán «el buen paño en el arca se vende»; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado a todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto «el que anuncia vende»; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren a HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS

SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la neurastenia y en enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, a pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros ó higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

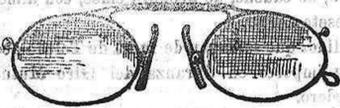
COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

Alcohol desnaturalizado MARCA SOL

pues con cada una se regala una tarjeta numerada, dándose ese premio de

250 PESETAS

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta.

Depósito: MARIANO MIEDES, Comercio, 33.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios médicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

SOLUCIÓN DE CREOSOTA FOSFATADA
DEL DR. S. ÁNCHEZ CABEZUDO
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.— Se vende el frasco á 3 pesetas en todas las Farmacias y en el Laboratorio del autor Carrieches (Toledo). En Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

Cosas taurinas.

Para Mariano Benlliure.

No me sorprendió la opinión que Ud. envió días pasados a Angel Caamaño sobre el pleito de los mirras; la esperaba, y como no, al tratarse de un antiguo aficionado y un consecuente abonado del H... Siempre conocí a Mariano Benlliure entre los entendidos, y allí en ese tendido ví repetidas veces sus pareceres discutiendo con el pobre Pepe Riquelme, Federico Chueca y mi amigo el Diputado Martínez Contreras. De ellos aprendí algo de eso que se llama imparcialidad torera, y nuevamente recojí con cariño la opinión de ese insigne artista valenciano, por ser de los que van a la plaza a ver toros y no a tonlear con los gamelos dirigiéndolos a la mantilla que flamea en la delantera de grada. El buen aficionado no quita los ojos del ruedo y uno de éstos es Mariano Benlliure.....

De cuanto se ha emitido acerca de la cuestión palpitante, dos tan sólo a mi juicio son los más firmes y acertados: el escultor Benlliure y el ex banderillero Luisito El Regalero.

Habla el primero defendiendo a Miura a tenor de una de las corridas del Pilar en Zaragoza: «... En la corrida de los tan cacareados miureños no hubo raya (ni hizo falta, porque los toros fueron bravísimos é hicieron andar de cabeza a toda la torería), y, sin embargo, nunca presencié corrida más hermosa ni más brava.»

Bombita, bregó, toreó y mató como el más afamado de los toreros. Parecía que al lidiar el quinto toro lidiaba la ganadería entera y hasta al propio ganadero. (Perdón por la figura, sin el menor asomo de ofensa). Bombita, pues, se me reveló aquella tarde como un torero consumado. A Machaquito le he visto muchas veces matar aproximándose a Frascuelo. ¡Qué lástima que uno y otro se acuerden de formar trusts, teniendo en sus manos lo que sin eso y sin más puede convencer siempre! ¡Qué lástima también que los ganaderos formen otro trust, ambos reñidos con el arte y con la fiesta! Siguiendo por ese camino de los monopolios, ¡adiós estímulo, adiós arte taurino, adiós todo! Vuelvan los criadores de reses a la lucha con noble emulación, y habrá toros y toreros. Vuelvan éstos a su terreno, al de la verdad y la inteligencia. Si no lo hacen así, acabarán (como apuntó Benavente, que una vez más puso el dedo en la llaga) por echarse encima unos y otros al verdadero toro, la supresión de las corridas....»

Estamos de común acuerdo, querido Benlliure. A pesar de que mi pluma es inútil, llevé a la Prensa aquello que a mis solas discurría, y al escribir algo de la cuestión pendiente, lo hice con temor, no hacia a ustedes los buenos aficionados, sino hacia aquellos que no ven, ó mejor dicho, no entienden lo que ven. ¿Me comprende Ud., D. Mariano?—Continuo. En cuantas crónicas hablé del caso actual, vine a demostrar (si no con las mismas palabras que Ud., con otras) que esa guerra a los cornúpetas miureños era injusta, y que los fundamentos puestos por el conclave no me convenían. He dicho también que ignoraba de dónde partiría el miedo, pues era para mí extrañeza el que un diestro de las facultades de Bombita pusiera peros, no digo a la torada de Miura, sino a todos los antiguos Cabreras que volvieran al mundo. Ya he salido de la duda.

En Heraldo de Madrid del día 1.º del presente habla el aludido famoso torero, y contestando a Puok hace esta confesión: «... Es cierto que no quiere usted torear los toros cárdenos de Miura?—No es cierto. Los cárdenos, los verdes y los amarillos si los tuviera, los mato yo. Se afirman muchas tonterías. No son el cólera los mirras. A mí sólo me hirió uno, Pañero, y tengo 27 cicatrices. (Y aquí á esta otra pregunta del cronista es donde abre su pecho Bombita):—¿Y se acuerda Ud. mucho de Pañero?—Nunca. Yo me he metido en este fregado (cuestión Miura) por mis amigos, no

por mí. No me asustan los toros. Confío en lo que sé y en mis facultades, que son enormes. Por tanto, ya ven, queridos lectores, que entre el diestro de Tomares y Mariano Benlliure echan un cable al asunto pendiente. ¿Quién salva el conflicto? La intransigencia nunca. Yo siempre dije y diré que era injusto lo que trataban de hacer con los toros de Miura; que me chasqueaba Bombita si eso lo patrocinaba.... etc.

Ahora, vista su declaración, espero con ansia el feliz resultado de esa empeñada contienda, que como injusta, debe arreglarse con una paz que no perjudique ni a los intereses del público ni a los de las partes beligerantes. Dejar las cosas como estaban; pues de lo contrario, perderá el arte y la fiesta, como dice el señor Benlliure. Estamos acordés.

Recuerda Ud., D. Mariano, la cogida del Bombita con el toro Pañero, de Miura? A ver si fué así: Era una tarde hermosa del 17 de Mayo de 1903. Con ese espada alternaban Quinto y Algabeño. En tercer lugar se jugó ese bicho, que tenía las siguientes señas: número 42, berrendo en negro, chorreo, botinero, algo acapachao del izquierdo. Al saltar a la arena persiguió a Morenito hasta las tablas del 10. Ocupaban la tanda el Arriero y Ratonero; de éste tomó una vara, le volcó y mató el arre. Bombita estaba nervioso y lleno de amor propio por las faenas que sus compañeros habían ejecutado con los dos toros precedentes, y después de tostado Pañero por Antolín y Enrique Alvarez, se fué al bicho, que estaba cerrado en los tercios del 7. Le sacó de allí á fuerza de meterle la muleta en el oco y sufriendo tres desarmes. Valiente hasta la exageración, se le llevó casi á los medios, y frente a la puerta de arrastre, dando espalda á los chiqueros, le entró a matar, cuarteando y alargando el brazo. Salíó prendido por la pierna derecha y zarandeado largo tiempo. El joven diestro cayó en la arena con una muñeca de dolor. ¡Estaba herido! ¡Lo mismo que el Espartero! (Dijo Riquelme que se hallaba á mi lado). Y mientras el torero era llevado á la enfermería, caía Pañero patas arriba. ¡Más no hubiera hecho Frascuelo con aquel socio!

Yo creo que no tendrían esas condiciones ni los seis mirras que estoqueó Salvador en Valencia, ni los de Zaragoza á que Ud. también alude en su carta.

Las cosas por partes.—¿No debe ser así, señor Benlliure?

Ya hablaremos de esto en el café Inglés, si algún día tengo la dicha de estrechar su mano. Siempre suyo, cariñoso admirador

BARQUERO-CHICO.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

Coliseo Moderno.

Para esta noche y mañana, en este elegante teatrillo, se presentarán dos novedades, que al presentarlas en esta ciudad representan un verdadero sacrificio por ser números de extraordinaria atracción, que han sido en esta última semana ruidosamente ovacionados en los tele-

gantes salones Petit Palais y Salón Cedaceros, de Madrid.

Además de las películas, que, como siempre, son del agrado del público, se exhibirán Les Stuart, cuyo número está compuesto de cuatro excelentes artistas, entre los que figura la Reina del Xilofón.

El otro número es The Felettos, notables acróbatas, excéntricos y saltadores que, a juzgar de la gran fama de que vienen precedidos, han de gustar muchísimo al selecto público que favorece a este lindo teatrillo, que bien merece la distinción de que la buena sociedad toledana le viene dispensando.

Recordamos nuevamente lo muchísimo que agradeceríamos a las damas que asistieran desatocadas ó tuvieran la bondad de quitarse los sombreros durante las sesiones.

Advertisement for Emulsión SCOTT. Includes a portrait of a man, text describing the product's benefits for children and the elderly, and the name 'Emulsión SCOTT' in large letters. Date: Barcelona, 24 Marzo 1908.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Anastasio, Aureliano, Crispín y Julio.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Religiosas Concepcionistas de Santa Ana.—Solemnes cultos en honor de su Purísima Madre la Santísima Virgen María en el Augusto Misterio de su Inmaculada Concepción. A las cuatro de la tarde, se hará el rezo de la Corona, seguirá la Novena, después los Gozos, concluyendo con la Salve a Nuestra Señora.

Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará á las siete de la mañana. Al toque de Opciones se rezará el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media y la Reserva á las cinco y media de la tarde.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Padres Carmelitas.—Se Exponer á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

Si la primera segunda Vendes primera con cuarta A tercera cuarta tercera. Y comprar todo, no alcanzas, Que exclames ¡maldita sea La cuarta dos! no me extraña.

Solución á la anterior: REBECA.

Madame Pauline

que se hallara en esta capital los días 5, 6 y 7 del corriente mes, ofrece á la distinguida sociedad toledana los últimos modelos de París en SOMBREROS PARA SEÑORAS, en el Hotel Toledano (cuesta del Alcázar, núm. 8), de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres de la misma á nueve de la noche.

No hay anunciante de la provincia ó de la capital que no prefiera para su objeto á «Heraldo Toledano».

Anuncios á 0,25 pesetas para colocación de criados y criadas, amas de cría y alquiler de casas.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORRÉL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

solicitar cantidades para el desarrollo de su empresa, como asimismo la serie de documentos y formalidades necesarios para el acaudalamiento de estos préstamos por suprimir, sino total y parcialmente, el intermediario que, conocedor de los diversos precios y medidas que rigen en otras plazas, aprovechan la ignorancia del labrador en este punto, para obtener el mayor lucro posible con evidente perjuicio del productor y consumidor. En segundo lugar, para el capital empleado, por obtener un rendimiento seguro, toda vez que no existe mejor caución que la propiedad; y por último, á todos en general, puesto que el fomento agrícola, indirectamente, nos beneficia con el menor coste de sus productos.

Basado el primer núcleo en la mutualidad bajo sus más exactos principios, no podría existir contra él la desconfianza innata en nuestra clase agricultora, con respecto á ese sinnúmero de sociedades, hoy existentes, toda vez que su capital está formado por la acumulación del de cada uno de los asociados, y responder mancomunadamente é insólito á sus compromisos; é item que su funcionamiento ha de estar confiado á ellos mismos, puesto que, como asociación mutua, los inscriptos en ella son los llamados á dictar en junta la forma porque se ha de regir la misma y sus necesidades, y defectos.

De esta forma, constituido el segundo grupo, podría obtenerse la apertura de un crédito considerable, proporcional al número y garantía de los inscriptos, en condiciones ventajosísimas, toda vez que estaban relevados los peticionarios de préstamos del otorgamiento de escrituras públicas, inscripciones en el registro y certificaciones de cargas, etc., etc., máxime las del interés reducidísimo que había de percibirse por el capital recibido, con lo que resultarían beneficiosos los asociados en una cantidad lo suficientemente importante para que deba ser tenida en consideración.

Por otra parte, al exigir á los solicitantes de préstamos la póliza de seguro de cosecha, como requisito previo, quedan á cubierto los intereses de todos los que se obligan solidariamente con el prestatario al disminuir los riesgos á que está sujeto el capital sobre el que grava la deuda.

Creo, señores, que con lo ligeramente esbozado, queda demostrada mi noble y leal aspiración en pro de la agricultura, consolidando cada vez más de esta manera la buena fe del labrador, pues al hacerle copartícipe unos de otros, cuidarán de que los pagos de indemnizaciones sean los más aproximados á la verdad, y los préstamos que se verifiquen en sus respectivas localidades se lleven á efecto con las más sólidas garantías de positiva solvencia, sustrayéndose en sus informes á las tolerancias y condonaciones particulares ó de parcialidad política, creándose un verdadero sindicato de hecho, en el que todos los individuos interesados de uno ú otro modo en el haber social, procurarán, como dejo manifestado, que las operaciones de esta Asociación tengan tal solidez y garantía, que resulte imposible quebranto alguno ante la vigilancia y el interés de todos.

Como final sólo me resta suplicarles la mayor benevolencia para este mal hilvado trabajo, encontrándose el que suscribe dispuesto á ampliar cuantos antecedentes considere necesarios para mayor esclarecimiento del proyecto en general ó cualquiera de sus detalles en particular, si es que merece de vuestra acertada decisión la aprobación del que en estos momentos nos ocupa.

Tomás López y Santisteban.

Información telegráfica y telefónica.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

El Noguera-Pallaresa.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto del ferrocarril de Noguera-Pallaresa se ha constituido ayer tarde, nombrando Presidente al Sr. Ugarte y Secretario al Sr. Gullón. Volverá a reunirse el sábado para estudiar antecedentes y decidir si ha de oír al Ministro de Fomento antes de dar dictamen.

Armonías del bloque.

Aunque se había dicho que entre los *meetings* de propaganda liberal figuraba uno en Jaén para fecha próxima, aún no se sabe si se celebrará ó no, pues existen para ello algunas dificultades, siendo la principal la resistencia que muestra á concurrir á dicho acto un significado liberal, que no está conforme con el procedimiento que se sigue para la organización de los *meetings*, en la cual intervienen elementos que carecen de la autoridad que sólo tiene el Sr. Moret.

La futura Escuadra.

Hasta mañana sábado no terminará la Junta Superior de la Armada el estudio de los informes técnicos acerca de las proposiciones presentadas al Concurso de la Escuadra, y como después ha de necesitar algún tiempo el señor Ministro de Marina para estudiar la resolución de la Junta, probablemente el Consejo de Ministros no se ocupará del asunto hasta que estén cerradas las Cortes.

Comisiones.

La Subcomisión del presupuesto de Marina se ha reunido á última hora de la tarde de ayer.

También lo ha verificado la del proyecto de teatro nacional, nombrando Presidente al señor Echegaray y Secretario al Sr. Sánchez Albornoz.

El Sr. Linares Rivas presentó un proyecto de dictamen que no se diferencia de la proposición del Sr. Cavestany sino en el orden de los artículos y en algunos pequeños detalles.

La Comisión volverá á reunirse el lunes, con asistencia del Sr. Echegaray, que no pudo asistir ayer.

Regreso del Rey.

S. M. el Rey regresará mañana á Madrid en el expreso de Andalucía.

Pí no se retira.

El Diputado solidario Sr. Pi y Arsuaga ha manifestado que es inexacta la noticia publicada por varios periódicos atribuyéndole el propósito de retirarse de la vida política.

Y más inexacta, si cabe, la que se ha telegrafiado desde Barcelona suponiendo que los electores del Diputado por Sabadell le habían hecho indicaciones en uno ú otro sentido.

Los electores y amigos que allí tiene el señor Pi y Arsuaga han sido los más sorprendidos por tales informes.

Instrucción pública.

A última hora se reunió ayer en el Senado la Subcomisión del presupuesto del Ministerio de Marina, proponiendo dictamen favorable.

La general de presupuestos dictaminó sobre el de Instrucción pública con ligeras modificaciones.

A este presupuesto se han presentado varias enmiendas por algunos Senadores de la mayoría.

El dictamen fué leído á última hora de la sesión de ayer.

Comunicaciones marítimas.

Se han reunido en el Congreso varios Diputados representantes de Valencia, Alicante, Guipúzcoa, Galicia, Almería y Santander, entre ellos los ex Ministros Sres. Canalejas y Urzáiz, para tratar del proyectado impuesto sobre el tonelaje de los barcos que crea el proyecto de comunicaciones marítimas.

Las impresiones cambiadas fueron resueltamente contrarias al impuesto, si bien los Diputados ministeriales se reservaron su actitud definitiva hasta saber si el Gobierno exige á sus amigos el voto incondicional para el proyecto.

Vacaciones parlamentarias.

Ha resuelto el Gobierno que el próximo lunes no celebren sesión las Cámaras, con lo cual siendo el martes fiesta, los Senadores y Diputados tendrán tres días de vacación, desde el sábado hasta el miércoles.

Sánchez Guerra de viaje.

En el rápido de Barcelona salió esta mañana para Zaragoza el Ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, que luego irá á Canfranc, para inaugurar las obras del túnel internacional. En Zaragoza asistirá á la clausura de la Exposición.

Acompañan al Sr. Sánchez Guerra algunos altos funcionarios del Ministerio, los Senadores y Diputados por la provincia de Huesca, y varios representantes de la Prensa.

LAS CORTES

(POR TELEGRAMA)

Sesiones del día 4 de Diciembre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión á las tres y treinta.

Sr. Torres Orduña manifiesta mala impresión ha producido Valencia que Gobierno no apoye ferrocarril directo Madrid. Contesta Presidente Consejo y Ministro Hacienda. Sr. Navarro Reverter ruega envío expedientes relacionados nuevos créditos extraordinarios. Ministro Hacienda dice están Congreso. Sr. Díaz Moreu denuncia elevada personalidad ejerce presión para que subsista en reorganización del Cuerpo Aduanas turno ascenso por elección. Contesta Ministro Hacienda; resistese crear esas presiones. Sr. Carranza desea saber criterio Gobierno respecto porvenir arsenal Carraca vista preferencia concédese Ferrol y Cartagena. Ministro Marina dice no es posible organizar una vez todos servicios; harálo por grados.

Orden día. Declara Presidente que Sr. Sol y Ortega, teniendo necesidad ausentarse Madrid,

renunciaba rectificar; dándose por terminada interpelación conducta Gobernador Barcelona.

Continúa discusión del Presupuesto Estado. Obispo Jaca retira enmienda. Muéstrase conforme Sr. De Buen sobre supresión Embajadas y que en Roma quede una sola; encarece importancia civilizadora misiones; pregunta Gobierno si está satisfecho conducta Franciscanos Marruecos. Rectifican Sres. Labra, Moreu y Ministro. Interviene Sr. Rodríguez. Procédase discusión capítulos. Apruébanse dos primeros y levántase sesión siete cincuenta y cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato, se abre la sesión á las tres y cinco.

Ministro Estado lee Presupuesto gastos ingresos colonias Africa occidental. Reanúdase discusión sobre proyecto ley administración local. Deséchase enmienda Sr. Chaves al art. 300. Sr. Jimeno Rodrigo retira otra. Sr. Testor apoya otra al art. 301. Contesta Sr. Crespo Azorín y deséchase. Suspéndese discusión del art. 302 para estudiar nueva redacción mismo. Suspéndese discusión y pasa Congreso reunirse secciones. Pónense discusión varios suplementos crédito presupuesto Guerra. Sr. Pedregal combatelos; censura balance Tesoro público; sostiene hay que disminuir gastos. Contesta Ministro Hacienda; sostiene presupuesto 1909 habrá superavit; entiendo es preciso robustecer ingresos distribuyéndolos equitativamente. En votación nominal deséchase por 68 votos contra 34. Se aprueba este dictamen y restantes. Pónese discusión crédito siete millones Fomento, que se aprueba después de admitir varios votos particulares. Léense varios votos dictamen Presupuesto ingresos articulado ley y levántase sesión ocho diez.

Información telegráfica.

Muerto por un fugitivo.

Constantinopla, 4.—El General Mahir Bajá, Ayudante del Sultán, ha sido asesinado en Stambul por un Oficial, que logró darse á la fuga.

Desprendimiento de tierra.—Un muerto y un herido.

Almería, 4.—En el distrito minero de Cuevas Negras un desprendimiento de tierras ha arrastrado y sepultado á dos obreros llamados Eliseo Martínez y José García.

El primero falleció inmediatamente y el segundo fué trasladado al Hospital en estado gravísimo.

Otro desprendimiento.

Belluno (Italia), 4.—Comunican de San Luciano, que en el monte Páldo se ha producido un enorme desprendimiento de tierras y peñascos, aplastando unas 30 casas.

Han resultado 27 muertos y 9 heridos.

DISCUSIONES BALDÍAS

Es verdaderamente sensible lo que sucede en el Ayuntamiento con la discusión de los Presupuestos. El mal no es de este año solamente; ya en la discusión del Presupuesto que está próximo á expirar pudo observarse que la forma en que la discusión se lleva, adolece el defecto de ir por derroteros que no son los más apropiados para asunto que tanto interesa al pueblo.

La discusión de la gestión, más ó menos acertada, de los Alcaldes, podrá ser, y positivamente es, de gran importancia y bien merece ser minuciosa y detenida; pero es totalmente impertinente en la de los Presupuestos, en la que no encaja de ninguna manera.

Esos tíquis miquis, ese «más eres tú» en que se pierde el tiempo, no conducen á nada. Eso es perder el tiempo por el sólo placer de perderle y dar gusto á cierta clase de público, que asiste á las sesiones en busca de emociones y de escándalos, no por el natural interés de averiguar qué nuevas gabelas se imponen al pueblo y cómo va á emplearse el dinero de éste.

No es que neguemos, ni mucho menos, el derecho y aun la obligación de los Concejales de discutir la gestión económica del Alcalde, que debe ser fiscalizada constantemente. No; lo que creemos es que esta fiscalización no procede al discutirse los Presupuestos.

No hace aún mucho tiempo, se celebró una sesión extraordinaria con objeto de discutir la gestión económica del Alcalde. En ella, bien ó mal, torcidamente ó á derechas, que de eso no hemos de hablar ahora, se hizo una crítica deteniéndose de la marcha administrativa del actual Alcalde. ¿Para qué resucitar ahora lo que entonces fué discutido y sobre lo que recayó un acuerdo?

El Alcalde no debía permitir que la discusión se llevase en esa forma, y está en el deber de encauzar el debate, no consintiendo que se hable de cosa diferente de los Presupuestos. Ya sabemos que esto lo hace por condescendencia y por blandura de carácter; pero ello reanuda en perjuicio de los intereses del vecindario, puesto que retrasa la aprobación de la norma porque han de ser administrados sus bienes.

¿Se trata de la discusión de los Presupuestos para el año próximo? Pues á ellos, y á no perder el tiempo en discusiones inoportunas y baldías.

ACRATÓPOCO.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 4 de Diciembre.

| | | |
|------------------------------|---|-------------|
| Barómetro | Presión media, en mm, á 0° | 722,3 |
| | Máxima solar en el vacío | 45,8 |
| Termómetros | Máxima á la sombra | 14,4 |
| | Mínima á la sombra | 4,8 |
| | Temperatura media | 9,6 |
| Humedad | A las 9 h. | 100 |
| | A las 15 h. | 66 |
| Dirección del viento | A las 9 h. | ESE |
| | A las 15 h. | ENE |
| Estado del cielo | A las 9 h. | Niebla. |
| | A las 15 h. | Nuboso. |
| Fuerza aproximada del viento | A las 9 h. | 0 |
| | (medida de 0 á 9) | A las 15 h. |
| Lluvia en mm de altura. | Recogida desde las 9 del día anterior hasta las | 0,0 |
| | 9 de hoy | 0,0 |
| | Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy | 0,2 |
| Agua evaporada en mm. | | |

descentralizadora que la deje en completa libertad de acción, por lo que el exponente propone á sus queridos consocios la creación de tres núcleos sociales dentro de la Cámara Agrícola, cuyo funcionamiento sea independiente en absoluto uno de otro, con objeto de no dificultar la buena marcha de éstos, por la complejidad de los mismos.

Los fines de estos tres núcleos han de ser los siguientes:

- 1.º Evitar los riesgos á que está sujeta la industria agrícola por los accidentes meteorológicos, como son el pedrisco y la helada, y los perjuicios por la muerte natural ó inutilización del ganado dedicado á las faenas del campo, mediante el abono de los daños sufridos al damnificado, á prorrato entre todos los inscriptos en dicho núcleo, con relación al capital individual.
- 2.º Proporcionar recursos en metálico, con un interés muy módico, á todos aquellos agricultores que se hallasen inscriptos en este grupo, mediante la responsabilidad mancomunada é insólida de los mismos para con la entidad prestataria, es decir, servir de intermediaria responsable entre el labrador y el prestatario, y
- 3.º La cooperación para la venta de todos los productos agrícolas y sus derivados que tuviesen su origen ó transformación en la provincia.

Las utilidades que ha de reportar este proyecto pueden calcularse teniendo en cuenta, no sólo la necesidad que desde tiempo inmemorial viene reclamándolo la opinión pública, sino que también los poderes constituidos, pues como comprobación de mi aserto, bien reciente se halla la disposición dictada con objeto de estimular la creación de asociaciones dedicadas al expresado fin; utilidad é importancia que se ha de evidenciar prácticamente y en poco tiempo, por las innumerables ventajas que ha de reportar, en primer lugar, al labrador al sustraerse de los riesgos á que se hallan expuestos los productos de su industria y evitarse el abono de un crecido interés al